

guajolotes, con la abundancia de peces de los rios, sirve de alimento á los gentiles; y no hay mas poblaciones en esta dilatada provincia que los tres presidios de los Aadaes, bahía del Espíritu Santo y San Antonio; y cerca de este último, dos pueblos de indios cristianos de las naciones payayas, mezquites y aguastayas, en tan corto número, que no pasan de doscientos cincuenta, administrados por religiosos apostólicos de la Cruz de Querétaro y Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, quienes tienen varias chozas entre los gentiles, aguardando á que quieran oír y reducirse á nuestra católica religion.

10. Son muchos dichos gentiles, aunque los mas son errantes, por andar vagando continuamente; su vestido se reduce á unas pieles de cíbolo ó venados, y con sus idiomas distintos, como lo son las naciones, y por eso les cuesta á los religiosos grande trabajo para hablarles cuando logran encontrarlos; y aunque son tantas las naciones, no de todas se tiene noticia, y solo se conocen las siguientes, que expresaré, para que de lo incógnito de sus nombres se venga en conocimiento de la confusion de idiomas

y multitud de almas que están en tinieblas: son las mas conocidas, las de los aadaes, ainais, nacodoches, aes, nechas, nozones, navidachos, naconomes, yojuanes, anames, ervipiames, maiepes, pampopas, cusanes, pastias, cocos, coapites, copanes, carancahuases, tacames, aranames, atastagonies, pelones, salinas, prachinas, annas, pacaos, pajalac, pitalac y otras muchas, que causa lástima saber el poco fruto que se hace, en donde hay tan abundante mies; y mientras no se tartare de poblar tierras, que tanto fruto espiritual y temporal prometen, por su fertilidad y número de almas, que sin remedio se pierden; y lo peor será, el que aun los pocos reducidos, viéndose acogidos de sus paisanos, é incitados de la libertad de sus deudos, apostaten, y quizá á costa de las vidas de aquellos apostólicos religiosos, y cuando no, la Nueva-Francia se internará por dicha provincia, pues vemos aun á los indios con el uso de sus armas. Toda esta provincia, por el gobierno eclesiástico, es del obispado de Guadalaxara, y por lo secular, hay un capitán comandante, á cuyo cargo están los presidios, y como militar está sujeto al virey.

## CAPITULO XCV.

Describe los reinos de Leon, Nuevo-México y Nueva-Vizcaya; dase razon de los grados en que se hallan, variedad de naciones y de los gentiles que hostilizan, y de cómo es la Vizcaya del distrito de la real audiencia de Guadalaxara; número de sus corregimientos y de otras particularidades.

1. Todavía no hemos dado fin á los términos del obispado de la Galicia por la parte del Norte, porque volviendo de la provincia de Texas á la de Coahuila, desde su capital, que es la villa de Santiago de la Monclova, se caminan treinta y nueve leguas para el Oriente, con inclinacion al Sur, para llegar al real de minas á Boca de Leones, poblacion de españoles, perteneciente al nuevo reino de Leon, y es curato de clérigos; este real está algo deteriorado por las muchas invasiones de indios enemigos; está situado en los 26 grados de latitud y 45 minutos, y en los 271 de longitud, y siguiendo al mismo rumbo con otras 39 leguas, se llega á la villa y presidio de San Gregorio Serralvo, que está en 26 grados y 11 minutos de latitud, y en 272 y 50 de longitud; de donde caminando para el Poniente con inclinacion al Sur, á las 24 leguas se llega á la villa y presidio de San Juan de Cadereita, que está en 25 grados y 36 minutos de latitud, y en 271 y 40 de longitud; y á las nueve leguas para el Poniente Norte, se llega á la ciudad de Monterey, capital del nuevo reino de Leon, en cuya inmediacion está el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, habitado de indios tlaxcaltecas, y algunos que llaman borrados á los naturales de aquel país.

2. Hállase dicha ciudad de Monterey en los 26 grados de latitud, y 271 grados y 25 minutos de longitud; dista de la villa de Santiago del Saltillo, que es el reino de la Nueva-Vizcaya, 21 leguas, y del real de Nuestra Señora de Charcas, como 80 leguas, que está en jurisdiccion última de la Nueva-Galicia, y dista tambien dicha ciudad de Monterey, de la de San Luis Potosí, que pertenece al reino de la Nueva-España, mas de cien leguas, con lo que parece podrá venirse en conocimiento de que los referidos reinos de Leon, Coahuila y Texas lindan por el Oriente con la Nueva-España, hasta casi los términos de la Guasteca y Pánuco, costas del Seno Mexicano, y por lo consiguiente están lindando por dicho viento Oriente, con la Florida; por el Sur, ya vemos que el reino de Leon y Coahuila, dividen términos con los reinos de la Nueva-Galicia, que es Charcas; y de la Vizcaya, á quien pertenece la villa del Saltillo y Parras; por el Norte, linda la provincia de Texas con la gentilidad y términos de la Nueva-Francia; despues veremos cómo por el Poniente confina dicha provincia de Texas con el Nuevo-México y gentilidad.

3. Y porque con mas individualidad se venga en conocimiento del área que ocupan los dos referidos reinos de Coahuila y Leon,

independiente de lo que es la provincia de Texas, se ha de suponer estar entre los 23 grados y 50 minutos, y 32 de latitud boreal, y entre los 269 y 274 de longitud, de suerte que tienen mas de Sur á Norte que de Oriente á Poniente. Distínguense las dos provincias en sus temperamentos, porque el de Coahuila es templado y desembarazados sus territorios, y el reino de Leon es caliente, por lo montuoso y cercano á la costa del Seno Mexicano, y la hace mas caliente lo elevado de una sierra que corre de Sur á Norte, la que impide los aires; la provincia de Coahuila excede en fertilidad á la del reino de Leon, en la abundancia de frutos y la sustancia de ellos, y produce trigos, de que el reino de Leon carece; pero es Leon de buenos pastos, y así, excede á Coahuila en la abundancia de ganados ovino, cabrío y vacuno, mulas y caballos; críanse en ambas provincias toda especie de animales y aves, y se dan diversas especies de árboles en sus montes, y en los rios se cogen diversos peces; encuéntranse en sus cerros minerales, que se benefician en el real de Boca de Leon, el de Sabinas y otros.

4. Los indios domesticados en la provincia de Coahuila no llegan á mil, y estos se reparten en diez pueblos, que administran religiosos de San Francisco de la provincia de Xalisco, y son entresacados de diversas naciones, cuyos nombres no quiero omitir, aunque moleste al lector con vocablos inusitados, y son: therocodames, pacpales, coaquites, ocames, payaguanes, cíbolos, canos, catujanes, pachoches, apes, colorados, ovaías, tobosos, sixames, siyaguayas, sanduxanes, siguaces, pitas, pacuazin, pajalatames y carrizos. Los indios que pueblan las misiones del reino de Leon, las que se administran por religiosos de la provincia de San Francisco de Zacatecas, no llegan

á 800, cuyas naciones son vocarros, xanambres, gualaxises, borrados, pelones, pomas, zalaias, malahuecos, pitisfiaules, cuchinochiles, talaquichis, alazapas y pafaltoaes; de cuya variedad fácilmente se infiere ser poquísimos los reducidos, é infinito al parecer el número de los gentiles, que sin mucha dificultad se redujeran, si con empeño se introdujeran familias, que con mano armada poblasen aquellas provincias, y no con el paso lento de la predicacion, porque debe reflejarse, que aun estos pocos indios, que parecen reducidos, por temporadas se retiran y andan entre los gentiles, y vuelven cuando quieren á sus pueblos, y si son recibidos con disimulado cariño, permanecen algun tiempo; pero si se les trata de corregir se ausentan, y hacen que reviente la cuerda, y suele ser causa de muertes, y de esto se sigue, que ni bien son gentiles, ni bien son cristianos, y de contado la real hacienda se gasta en la manutencion de aquellos presidios, que solo sirven de espantar á los indios, para que no los asalten; pero en la realidad, los indios andan por toda la tierra, logrando los descuidos de los pasajeros, á quienes quitan las vidas, y con retirarse, ya saben que no son seguidos, y mas si se encumbran en el cerro de Tamaulipas ú otro, por lo que no hay mas remedio que poblar aquellas provincias, que son tan necesarias para la consecucion de que tantas almas, especialmente las de los niños, se bauticen, y erigiéndose en una de estas dos provincias un obispado, la misma ereccion será un medio para que se pueble y sirva de contener, no solo al gentilismo, sino á los franceses que insensiblemente se van introduciendo; y si hoy, á costa de un millon, repartido en familias, se puede poblar, llegará tiempo en que no basten diez millones, no digo para que los franceses despueblen, sino para con-

tenerlos á que no se internen en la Galicia y Vizcaya, que es lo mas precioso que tiene la América Septentrional.

5. Sin embargo de que no es el reino del Nuevo-México, ni del gobierno de la Galicia, ni de su obispado, ni del distrito de la real audiencia, no me ha parecido ocioso dar una breve noticia de su situacion, por hallarse en los términos de la Nueva-Vizcaya á la parte del Norte, y comienza con unos ranchos de trigo y maiz, que llaman el Ojo-Caliente; y á las treinta y cuatro leguas está el presidio de Nuestra Señora del Pilar y San José del Paso del Rio del Norte, en donde hay una poblacion corta de españoles, y á distancia de cuatro leguas le circundan cuatro pueblos, que son el Socorro, la Isleta, Senecu, y San Lorenzo, toda tierra fértil de maiz y trigo, y viñas mejores que las de Parras, por las buenas acequias de agua que les ministra el citado rio del Paso; hállase situada esta poblacion y presidio en 32 grados de latitud y 261 y 40 minutos de longitud; pábase el rio en canoa, y despues por la orilla ó ribera del mismo rio y de la sierra, se caminan 132 leguas para llegar á la villa de Albuquerque, que está situada á los 37 grados y 28 minutos de latitud boreal, y en los 262 grados y 40 minutos de longitud. Es esta villa la capital de dicho reino de Nuevo-México, su presidio tiene ochenta soldados, y esta provincia termina por aquel viento del Norte la cristiandad, aunque dentro de ella es innumerable la gentilidad que hostiliza á los pocos indios reducidos, y todo se comprende entre los grados 31 y 38 de latitud boreal, y 258 y 264 de longitud, y solo por el viento Sur que termina por la Vizcaya, en el paraje que llaman las Boquillas, hay alguna cristiandad; mas todos los demas vientos son interminables con la gentilidad.

6. Son los territorios de dicha provincia despejados, amenos y fecundos, así en semillas, como en frutas, especialmente uvas, de que se fabrican licores de mucha estimacion; y es abundante la cria de caballos, ganados mayores y menores, siendo el rio del Norte el que con mas generosidad que los otros sufraga para el cultivo: tiene este rio su nacimiento cincuenta leguas al Noroeste de la capital, y hermosea sus márgenes con vistosas alamedas: es abundante de pescados ordinarios, y tambien los hay exquisitos, como lo son cazones, truchas, agujas y besugos, como los de Laredo: goza dicha provincia de los temperamentos frio y templado; sus montes poblados de pinos que no dan fruto, como lo dan en unos piñoles, que no son mas que como la estatura de un hombre, y dan piñones grandes; tambien hay encinos, robles y sabinos, y otros muchos árboles de diversas calidades, en cuyos montes hay abundancia de venados, lobos, osos, coyotes, carneros monteses y otros de diversas especies, y en particular unos venados alazanes muy corpulentos, que tienen astas de dos varas: hay tambien diversidad de aves, y las mas específicas son las perdices: hay minerales, en los que hasta ahora no se ha descubierto mas que cobre y alquimia.

7. Tiene la provincia veinticuatro pueblos de indios cristianos, de las naciones siguientes: piroc, tiguas, mansos, queres, siñis, alomas, xemes, xeres, picuries, thanos, pecos, tequas, tuas, y siemas: su número, 9,747; son de buena presencia, y andan vestidos y calzados de gamuza; son muy trabajadores, y las mujeres se visten de mantas de algodón que tejen; no hay entre ellos pobres, porque todos son aplicados á trabajar; son amigos de andar á caballo, y no conocen la embriaguez, y para saludar es con el dulcísimo nombre de Ave María,

en que los primeros misioneros los han instruido; las casas de su habitacion son unos cuarteles fuertes, cubiertos de azoteas de tres y cuatro altos, sin puertas, sino es una, á la que se sube por manual escalera, que quitan de parte de noche, para lograr seguridad contra las naciones enemigas; y así, parece esta es la provincia que el tercer gobernador del reino de la Galicia, Francisco Vazquez Coronado, anduvo cuando se dice que halló las siete ciudades, que fueron los siete pueblos que vió en Tiques ó Tigües, desde donde se internó á la Quivira, que en mi entender es el Nuevo-México: dichos pueblos son administrados por religiosos de la provincia del Santo Evangelio, que es la de San Francisco de México: concurren dichos indios cristianos con los españoles, en las ocasiones en que se necesitan, con sus armas, bastimentos y caballos, sin costo alguno de la real hacienda, con lo que resisten á los indios enemigos, que son de las naciones apaches, tarraones, natagees, gilas, mescaleros, coninas, cuartelejos, palomos, xicarillas, yutas, moquinos y otras, que piden la paz cuando les tiene cuenta, y rompen la guerra cuando hallan buena ocasion.

8. Todos los años, por cierto tiempo, se introduce en aquella provincia una nacion de indios tan bárbaros como belicosos, cuyo nombre es comanches, y su número no baja de 1,500; ignórase su origen, siempre andan en forma de guerra, y en cualquier paraje se acampan, formando su real de tiendas de campaña, de pieles de cibolos, que cargan unos perros grandes, como ya vimos en el viaje de Coronado: el vestuario de los hombres no pasa del ombli-go, y el de las mujeres llega á la rodilla; su comercio es gamuzas, pieles de cibolos, y venden los indizuelos de ambos sexos que cautivan por las partes por donde an-

dan, cuyo interes les obliga á no matarlos, como lo hacen con los indios grandes, y se vuelven peregrinando á sus tierras, que me persuado están muy pobladas; y si resucitara el espíritu de los primeros conquistadores, me parece diéramos en una provincia en que fuera crecido el número de almas que para Dios se ganaran, porque estos gentiles parecen mas racionales que lo eran los de la Galicia, pues tienen mas viveza, son mas astutos, y á lo ménos se visiten; y pues peregrinando usan sus tiendas de campaña, debemos creer que en sus patrias, en donde están de asiento con sus mujeres é hijos, tendrán sus fábricas y en que ocupar á los prisioneros, y por lo consiguiente, tendrán su república, puesto que con tanta formalidad salen en tan bien coordinados ejércitos; y es verosímil, que pues llegan á nuestros pueblos y presidios á comerciar con tanto denuedo, con mas libertad andarán por otras provincias, y así, debiera fomentarse la poblacion de este reino del Nuevo-México, erigirse en él un obispado, no contentándose con la man-tencion de aquellos presidios que con tanta lentitud solo sirven de mantener el puesto, sin que se advierta aumento; ántes sí, se consume la real hacienda, con el perpetuo censo de los sueldos, y manifesto peligro de las vidas de aquellos religiosos; y siendo la tierra tan fértil, podemos creer que poblándose podrá experimentarse, irá la poblacion en aumento, por el seguro que se consiguiera de los caminos, y ya que haya de haber presidios, puede providenciarse que los soldados sean casados, para que así se arraiguen.

9. Sin embargo de que el reino del Nuevo-México no pertenece al de la Galicia, ni á su obispado ni audiencia, he querido dar breve noticia de sus términos, por estar á la raya de los de la Nueva-Vizcaya,

que en lo político es del distrito de dicha real audiencia, por lo que será bien demos una breve razon de lo que dicho reino de la Vizcaya comprende, cuya ciudad capital es Durango y por otro nombre Guadiana, en donde reside la silla episcopal, hay caja de real hacienda, y consejo de regidores y alcaldes ordinarios; es poblacion de españoles, aunque de ménos número que la de la ciudad de Zacatecas (la que no baja de 24,000 almas): hállase dicha ciudad de Durango, situada en los 24 grados 38 minutos de latitud, y en 264 de longitud: y mas al Norte, con inclinacion al Oriente, está el presidio del Pasaje, 44 leguas de distancia, el que se halla en 25 grados 28 minutos, y 265 grados y medio de longitud; y de este presidio al del Gallo, á las 26 leguas para el Poniente, con inclinacion al Norte, se halla en 26 grados de latitud y en 263 y 50 minutos de longitud, y á las 17 leguas, volviendo para el Oriente, se halla el presidio y real de minas de Mapimí, que está en los 26 grados y 23 minutos de latitud, y en 265 y 16 minutos de longitud: sí-guese el presidio de San Miguel de Cerro-Gordo, que está al Poniente, á distancia de 24 leguas, en donde observado el sol, se halla en 26 grados 48 minutos de latitud, y en los 262 grados y tres cuartos de longitud; y siguiendo el camino al rumbo del Noroeste, cuarta al Norte á las 22 leguas se entra al valle de San Bartolomé, poblacion de españoles, mestizos y mulatos, que está situada en 27 grados y 10 minutos de latitud boreal, y en 261 grados y 55 minutos de longitud; y á las 7 leguas para el Poniente, está el real y minas de San José del Parral, que en tiempos pasados fué opulento, y por eso tuvo en él su residencia el gobernador de la Vizcaya (que se halla situado en los 29 grados); y á las 19 leguas, entre Oriente y Norte, está situado el pre-

sidio de San Francisco de Conchos, en los 27 grados 57 minutos de latitud, y en 262 grados 16 minutos de longitud; de donde á las 40 leguas para el Norte, con inclinacion al Poniente, está la villa de San Felipe del real de Chihuahua, que es á donde termina el reino de la Vizcaya, que se halla situado en los 29 grados 11 minutos de latitud, y en 261 grados 50 minutos de longitud; y al Oriente de dicha villa se halla el real de minas de Santa Eulalia, muy abundante de platas, y por estos dos reales de minas, se ha poblado aquella villa y toda la Vizcaya; llámase San Felipe, por haber sido D. Juan Felipe de Orozco, el que consiguió el título de tal, el año de 718, desde cuando ha ido en tanto aumento, que compite con la grande ciudad de Zacatecas.

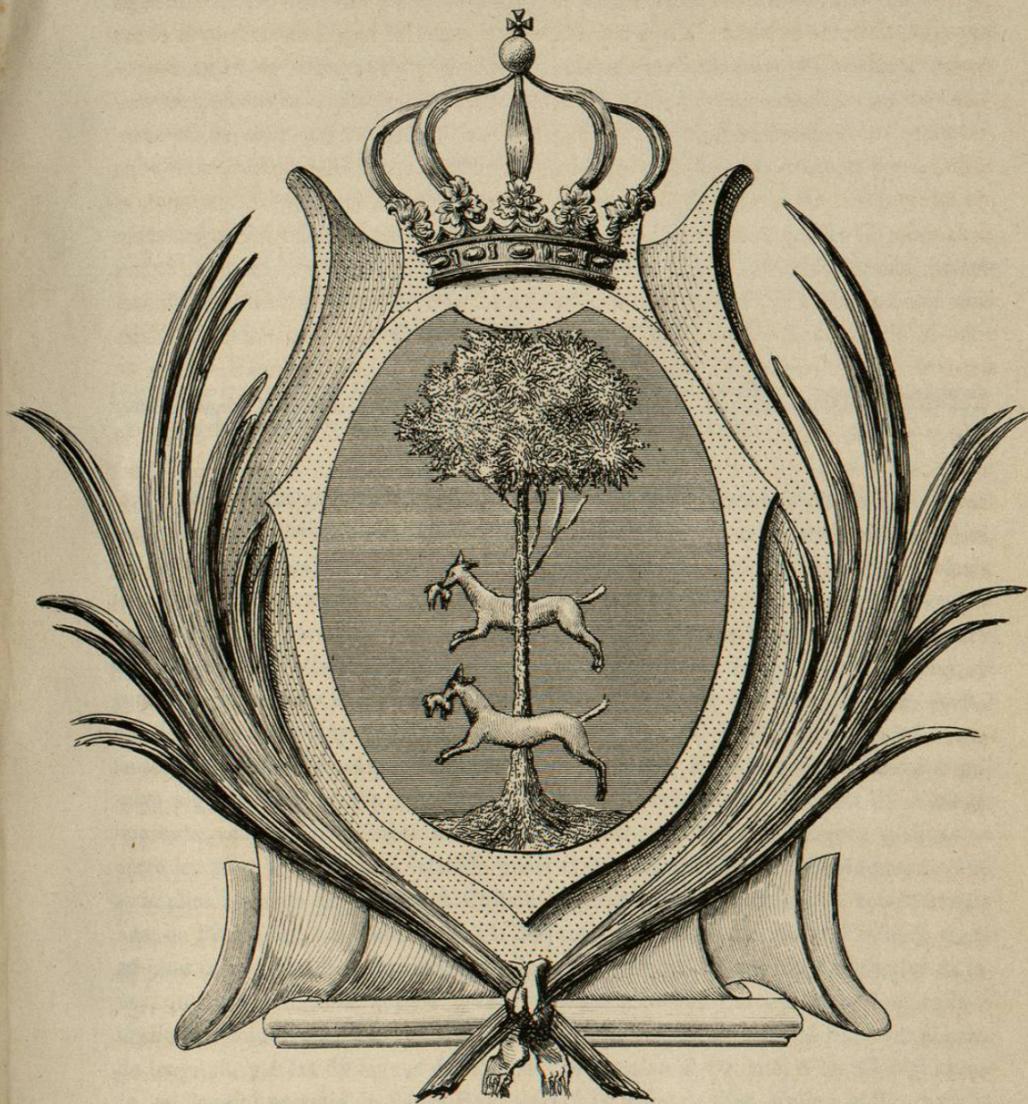
10. Hállase situado todo el reino de la Vizcaya, entre los 23 y 30 grados de latitud, y entre los 255 y 271 de longitud, y divide términos con el reino de la Nueva-Toledo ó Nayarit, y con la Nueva-Galicia y Acaponeta por el viento Sur, y por este viento tambien termina con la provincia de Culiacan y el Rosario, que son costas del mar del Sur; por el Oriente tiene el reino de Leon y Nueva-Extremadura ó Coahuila; por el Poniente, con las fronteras de la provincia de Sinaloa y la parte de Tarmaura Baja, con los pueblos de Julimes, Tierra de Cosigüiriachi, Tarmaura Alta, y con los reales de minas de Urique y Batopilas, fronteras de la provincia de Sonora, y con la parte del presidio de Tanos y Valle de Casas Grandes, que ya son términos del reino del Nuevo-México, que está hácia el Norte.

11. Divídise con la Sierra Madre el reino de la Vizcaya, en dos opuestos temperamentos, por ser caliente la parte que corresponde al Oeste ó Poniente, y templado

lo que cae al Oriente, siendo frio todo el espacio que ocupa la sierra, la que toma su principio desde 20 leguas de Guadalupe, que son las vertientes del Nayarit, hasta terminar en los pueblos de Maicoba, Yepomera y Totoaca, que son de la provincia de Sonora. En la parte del Oriente, que es lo templado, se comprende la ciudad de Durango, Parral, Saltillo, Parras y los presidios que llaman de la Vizcaya, junta de los rios del Norte y Conchos, Villa de San Felipe, el real de Chihuahua y demas, que por ser templados, son sus tierras fértiles y abundantes de semillas, frutas de España con buen sazon, y en particular las uvas, de que se fabrican buenos vinos y aguardientes, especialmente en la ciudad de Durango, villa del Saltillo y pueblos de Parras; tambien abunda en legumbres, ganados mayores y menores, mulas y caballos: la parte del Poniente por el temperamento cálido, no produce trigos, ni frutas de castilla, si bien es fácil su acarreto, y retorna con abundancia maiz, frijol y frutas de la tierra.

12. Sus montes están poblados de toda especie de arboleda, y habitados de animales de distintas especies, como leones pardos, tigres, javalíes, osos, tejones, venados, gatos monteses, coyotes, lobos, liebres, conejos y berrendos, que son especie de venados, aunque se distinguen en no tener astas: hay tambien diversidad de aves, de las que la especie de codornices es la mas abun-

dante; hállase en los rios diversidad de peces, y todos de buena calidad: todo el ámbito de la referida provincia es un mineral de oro y plata, porque en cuantos cerros se solicita, se encuentran metales de mas ó ménos ley: las naciones de indios que se conocen, son xiximes, tubares, berrogios, xixies, taramares, nuris, tepeguanes, vabos, arigames, atapabondas, conchos, chizos, oraquitomes, sumas, xocomes, mesquites, cacalotes, paxalames, mamimetes, xulimes, tapalcomes, coarames, oppomes, cíbolos, publicas y sisimbres, de cuyas naciones está entresacado el número de cristianos, que el brigadier D. Pedro de Rivera, cuando hizo su general visita, reguló por 51,910 personas de todas edades y sexos, que se administran por religiosos de San Francisco y de la Compañía de Jesus; y se ha de suponer que son muy pocos los indios cristianos que hay, respecto de la gentilidad que está esparcida en aquel reino, así de dichas naciones, como de otras muchas, como chinarrasa, tanos y demas que aun no se conocen, sin embargo de ser este reino de la Vizcaya, por su opulencia, muy poblado de europeos, pues á mas de los que habitan en Chihuahua, Parral, Durango, Saltillo y Parras, hay otros muchos en reales de minas y haciendas de ellas y de campo, las que se comprenden en veinticuatro corregimientos y alcaldías mayores, que proveen los gobernadores, y en ocho presidios que están subordinados á dicho gobernador.



ARMAS DE LA CIUDAD DE DURANGO.